

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 85 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Paseo de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.— Extranjero: Paris, G. A. Saave- drane Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoes.

ADVERTENCIA.

Desde el día 2 se halla al frente de la Administracion de este periódico D. José M. Faraldo.

Rogamos á nuestros suscritores se dirijan á él en cuanto se refiriera á suscripciones y demás asuntos de la Administracion.

Tambien pueden dirigirse á él pidiendo la obra HISTORIAS.

Madrid 9 de Noviembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

La verdad es que si el país se concretase tan solo a leer la prensa ministerial seria ménos desgraciado, y, de ilusion en ilusion, hasta podía creer en ocasiones que habíamos resuelto todos los problemas que agitan el pensamiento en los tiempos modernos, el de la miseria inclusive.

Como alguien es menester que lo diga, porque no hay quien se explique lógicamente la existencia de un gobierno que para nada sirve en eso de mejorar la condicion de los pueblos sino que por el contrario agrava su situacion de día en día, ese alguien es la prensa oficiosa cuyo valor (valor cívico) no reconoce rival en el mundo.

A la vista de todas nuestras desdichas, que ya son innumerables é insuperables sobre todo, cuando la industria agoniza y el comercio se estaciona y la propiedad se merma y el arte se prostituye y la literatura se arrastra en decadencia vergonzosa y no hay libertad ni para respirar sin permiso de las autoridades; cuando la ignorancia cunde y la miseria se estiende con rapidez y la criminalidad aumenta hasta un punto inconcebible; cuando á pretexto de hacer economías se elevan los gastos del Tesoro y los comisionados de apremio embargan hasta los clavos del contribuyente; cuando, en fin, todas son lamentaciones y ruinas y nadie sabe á dónde vamos á parar, y el cuadro no puede ser mas negro, los periódicos encargados, no ya de defender, sino tambien de elogiar al gobierno, tienen el valor y la frescura de decir todos los días á sus lectores que somos felices, ricos y libres, gracias tan solo á la gestion de sus amigos y patronos.

Al mismo tiempo que valor y frescura se necesita osadía para burlarse del país de tal manera. Los que ponen toda su esperanza, y hasta pudiera decirse sus cinco sentidos, si los tienen cabales, en el buen éxito de una intriguilla del momento ó de un escarceo cualquiera que debilite al adversario, al objeto de satisfacer una pueril vanidad ó de prolongar su dominacion por unos cuantos meses, creen que los grandes intereses de la nacion se encuentran subordinados á esas pequeñeces, y que todo el mundo debe alegrarse, por ejemplo, de que Cánovas haya logrado suavizar ciertas asperezas, de que esté arreglado el asunto de la futura mesa del Congreso, ó de que Calderon Collantes conjure la crisis dando su brazo á torcer en la cuestion religiosa.

Por el buen resultado de cualquiera de estos negocios menudos, ya se creen los diarios ministeriales en el caso y aun en el deber de escribir sendos artículos é intencionados sueltos, burlándose en primer término de las oposiciones y llegando despues á la sabida consecuencia de que todo marcha perfectamente y de que el señor Cánovas y su gobierno han hecho maravillas por labrar la ventura del país cosa que han conseguido por completo. ¿Qué entienden esas gentes por país?

O creen que el país lo componen ellos y sus amigos, es decir, la gente que cobra del Estado, en cuyo caso la razon está de su parte, ó tienen de la nacion una triste idea y procuran mofarse de los españoles con el mas cínico desdoro.

Y no se dan por satisfechos con desear que el país comulgue con ruedas de molino, como suelo decirse, sino que llevan sus exigencias á mas irritante extremo. Hablan siempre en nombre de la nacion, aseguran que esta es feliz, que el gobierno merece su completa y absoluta confianza, y luego hacen lo que se les antoja, resuelven las cuestiones de mayor interés sin contar para nada con la nacion que, á lo que vemos, debe conformarse á oír, ver y callar, aceptando lo que le den, no pidiendo nunca nada ni interviniendo en sus propios asuntos. Aquí, ni por casualidad, vemos nunca que la opinion pública influya para nada en los negocios del Estado. La opinion pública la forma aquí la prensa ministerial, y ésta, ya hemos dicho de lo que se ocupa preferentemente. Todavía no se ha resuelto una crisis parlamentariamente en este ya largo período de la restauracion! Aquí todo lo que tiene algun interés político se resuelve á espaldas de las Cortes y de la nacion. Ahora mismo tenemos un ejemplo á la vista.

En el Consejo de ayer habia de quedar resuelto, segun previamente anunciaron los periódicos ministeriales, el conflicto surgido entre el gobierno y el Consejo Supremo de la guerra. Como esta cuestion se viene aplazando desde hace tanto tiempo, creíamos que ayer quedaria nuevamente aplazada; pero nos hemos equivocado: se ha dado solucion al problema; pero esos mismos diarios oficiosos nos dicen ahora que los ministros guardan profunda reserva sobre el particular, y que la solucion no puede saberse hasta que la publique la Gaceta, es decir, hasta que la cosa tenga carácter oficial y fuerza de ley, ó lo que es lo mismo, cuando no tenga remedio.

Así es todo. El gobierno se mueve desembarazadamente y por sí y ante sí, sin contar para nada con la opinion, hace y deshace, quita y pone, para que sus órganos tengan luego la avilantez de decir que atravesamos un período de libertad, y que el país realiza su ventura en todos los órdenes de la vida, gracias á la notoria suficiencia de nuestros hombres de gobierno. Si esa suficiencia se mide por la de sus órganos en la prensa, bien podria valuarse en cantidades negativas.

LOS CONSERVADORES EN FRANCIA.

La ceguedad y la obstinacion de los antiguos partidos conservadores no reconocen limite. Cuando la legalidad les favorece, se apoyan en la legalidad; cuando hiere sus privilegios, la rompen. No retroceden ante ningun obstáculo, ni se cuidan de la naturaleza de los medios con tal de conseguir los fines que se proponen. El poder es su único objetivo. Triunfantes, lo explotan y envilecen; vencidos, lo desprestigian. No hoy adversarios mas temibles; pero en cambio no hay tampoco amigos mas pérfidos. Acechan desde la sombra y acometen en la oscuridad. Son, para decirlo de una vez, los conspiradores de guante blanco y los mas resueltos anarquistas.

Pero de todos los atentados en contra del derecho establecido, ninguno es tan grave, ni manifiesta mayor insensatez que el de los partidos conservadores en Francia oponiéndose á la Constitucion definitiva de la Re-

pública. Pensaron que era lo mismo triunfar en los comicios que en los salones del Eliseo; en la Asamblea, que en el despacho de Mac-Mahon. Creyeron que podian disponer de Francia como disponian de algunos de sus periódicos, y que un artículo de *La Epoca* y un insulto de Casagne bastaban para vencer á la República. El 16 de Mayo asaltaron una fortaleza de papel y la rindieron. El 14 de Octubre quisieron imponerse á la nacion y fueron derrotados. Ahora pretenden inutilizar á la mayoría parlamentaria y disolver nuevamente la Asamblea. Jamás se ha visto insistencia mas grande, ni propósito mas torpe.

Sobre las soluciones representadas por estos partidos pesa el mayor de los descréditos imaginables. La monarquía de derecho divino es un absurdo. La monarquía doctrinaria es una contradiccion. El imperio, el desparramo y la derrota, la más inútil y vergonzosa de las humillaciones. En el estado actual de Francia fuera de la República, no hay solucion posible, no hay orden posible, no puede haber otra cosa que el reinado de la arbitrariedad y la restauracion de los poderes personales, es decir, el triunfo de lo desconocido pasando otra vez por Sedan.

Los partidos conservadores son como los antiguos comunistas. Estos necesitaban cambiar la naturaleza del hombre á los fines de sus teorías. Aquellos necesitan cambiar la naturaleza de las sociedades á los fines de su dominacion. El sufragio universal les estorba, la libertad de imprenta les mortifica, la libertad de cultos no se aviene con su hipocresía religiosa. Quieren pueblos que paguen y se dejen conducir. Ni siquiera toleran la intervencion, y por eso es un sarcasmo en sus manos el sistema representativo. En las nóminas del ejército de Napoleon III, figuraban 120.000 hombres que no existian en los cuadros. Tal es el ideal de los llamados partidos conservadores.

Se acusa á Francia de la inestabilidad de sus instituciones; y con efecto, en menos de un siglo ha ensayado todas las formas de gobierno y todos los sistemas políticos: monarquía, imperio, República, convencion, directorio, consulado, regencia y gobiernos provisionales. Pero en esta movilidad exterior no ha desaparecido la unidad histórica y como la característica del pueblo francés. Los principios de 1789, es decir, los principios de la revolucion, se han desarrollado viviendo en el fondo de todos aquellos cambios políticos y formando como la trama de todos los acontecimientos. El imperio mismo cedió ante la fuerza de las ideas, y así como los antiguos reyes eran consagrados por el Papa, así Napoleon III quiso ser el ungido del pueblo, y sometió una y otra vez su alta soberanía á la magestad de los comicios.

Aún es mas superficial la crítica de los que atribuyen á la falta de union de los elementos monárquicos el triunfo alcanzado por los republicanos franceses. Los partidos conservadores en Francia han desertado de la revolucion. No representan las grandes ideas sino los pequeños intereses. Lo subordinan todo á las necesidades y á las exigencias de una dinastía, de una familia, y constituyen situaciones limitadas, violentas y egoístas. Fuera de los datos de la revolucion no puede fundarse nada sólido y definitivo. ¿Qué fué el imperio de Napoleon III? Una transaccion, un acomodamiento accidental y transitorio con aquellos principios.

No sabemos en que se furdaran ciertos dilettanti de la política para atribuir á los partidos monárquicos el en-

grandecimiento y la prosperidad de Francia. Compárese, dicen, el gobierno fuerte y respetado que tenia Francia durante la Exposicion de 1867 con la débil conciliacion que se prepara. Esta manera de considerar la historia es absurda porque atiende solamente á la superficie de las cosas, sin observar su sentido. El gobierno de 1867 condujo á los desastres de 1871, y la única afirmacion que ha quedado en pié, el único lado positivo de aquel gobierno es el sufragio universal, es decir, uno de los principios de la revolucion. Con esta crítica de maestro de escuela, como decia Hegel, ó como decimos nosotros y con mas propiedad en este caso, con esta crítica de lacayos y de mozos de cocina, es fácil poner la historia y la razon al servicio de todas las iniquidades y de todos los despropósitos.

No tememos por la suerte de Francia. Los partidos conservadores cederán ante las exigencias de los tiempos. Si se obstinan en resistir, entonces cederán ante la fuerza de la ley.

Protesta *La Epoca* en contra de la creencia que atribuye al gobierno una política de indecision y vacilaciones, siendo así que, en concepto de nuestro colega, sigue una marcha fija hácia el ideal de la reorganizacion completa del país dentro del sistema representativo sinceramente practicado. *La Epoca* se engaña de la manera mas lastimosa. ¿Querrá desirnos el colega cuáles son las conjuistas de carácter permanente hechas por el ministerio Cánovas? ¿Qué legado puede transmitir á los gobiernos que le sustituyan? ¿Ha organizado ó se han organizado segun su pensamiento los partidos políticos? ¿Puede practicarse con sinceridad el sistema representativo donde no hay verdadero organismo político y donde la representacion se acomoda, fatal y necesariamente á los límites artificiales de una sola parcialidad?

Se conoce que *La Epoca* estaba de buen humor cuando escribió su artículo, y se propuso, cosa muy frecuente en nuestro colega, que sus lectores comulgasen con ruedas de molino. De otro modo no hubiera incurrido *La Epoca* en tan grandes herejías en contra de la política y hasta del sentido comun.

Hé aquí una noticia del correspondiente de *La España* en Paris, noticia cuya confirmacion deseamos. Es como sigue:

«Por telégrafo particular recibimos de Manzanillo, en Cuba, en el instante, esta noticia: «El Sr. Varona, uno de los jefes principales de la insurreccion, se ha avistado con el general Figueroa, y despues de una entrevista que ha durado tres dias, ha salido para participar al general Jovellar las condiciones últimas para deponer las armas todo el partido insurrecto.»

Dice un periódico que merced á las energicas gestiones del Sr. Perez Cosío, gobernador de la provincia de Valencia, el ayuntamiento de Ruzafa pagó con los primeros fondos que ingresaron en su caja á los maestros de escuela, de cuyos enormes atrasos se habia ocupado diferentes veces la prensa.

Si este gobernador no se ensañara con la prensa periódica, seria lo que se llama un buen gobernador; pero tiene ese maldito defecto con el cual puede decirse que estropea todas sus buenas cualidades.

Dice un periódico moderado histórico:

«Entre los moderados hay la sumision y el respecto debidos á los acuerdos de su autoridad suprema, pero sumision y respecto que no puede confundirse con la rastroera adulacion con que algunos ministeriales suelen desempeñar sus honorosas tareas.»

Como no podria menos de suceder, un periódico ministerial, *El Diario Español*, recoge la china, y contesta lo siguiente:

«Entre los ministeriales no hay rastroera

adulacion. Eso es ya patrimonio exclusivo de los históricos, que despues de haber publicado un Manifiesto contra los acuerdos de su junta directiva, se someten á esta por adulacion rastroera, y se disponen á autorizar con su firma fórmulas opuestas á sus pensamientos pública y solemnemente manifestados.»

Consuela despues de todo el espectáculo que nos ofrecen los legales.

Una noticia de sensacion publicada anoche por *El Parlamento*:

«Despues de terminando el Consejo de ministros que ha presidido S. M. el rey, han circulado diversos rumores, de que no podemos salir garantés, segun los cuales se habia tratado de una importante combinacion de funcionarios públicos en esta forma:

El Sr. Elduayen ocupará el ministerio de Estado; el Sr. Belda, el gobierno del Banco; el Sr. Calderon Collantes, la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, siendo jubilado D. Cirilo Alvarez; el general Quezada ocupará el ministerio de la Guerra; la embajada de Paris, D. Manuel Silvea; el ministerio de Ultramar, D. Francisco Silvea, pasando á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Martin Herrera.»

El colega centralista no deja la ida por la vida, y ya se han puesto de moda sus famosas combinaciones, hasta el punto de que la prensa oficiosa cree desmentirlas burlándose de ellas. ¿De dónde saca esas noticias *El Parlamento*?

Dice *El Diario Español*:

«Siguen las prisiones por el asunto de las botellas incendiarias, habiendo sido presos José Martinez (a) Barbarroja y Luis Alvarez, ocupando al primero un trabuco, un revolver y dos puñales.»

«Signa la broma; porque ya parece cosa de broma eso de las botellas explosivas.»

Dice *La Lealtad Española* que la prensa ministerial ha tratado de introducir torpes pasiones en el seno del partido moderado histórico.

«En cambio asegura un diario centralista que el partido gobernante trata de fusionarse con los moderados.»

«Escojan ustedes de estas dos versiones la que mas les agrade.»

Sobre las gestiones de la comision arancelaria española residente en Paris, dice anoche *La Correspondencia*:

«Ayer se reunió en Paris la comision mixta arancelaria. En dicha reunion manifestaron los comisionados franceses que no podian contestar á las proposiciones hechas por nuestros representantes en la sesion anterior, por los asuntos políticos que ocupaban á los ministros, á quienes no habia podido consultar con la detencion que requería el caso.»

En dicha conferencia se habló de vinos, apreciando los comisionados franceses la reduccion á un solo derecho, pero no recayó sobre el particular acuerdo alguno.»

No podrá decirse que pierden el tiempo los comisionados; no lo pierden, por lo menos, en lo que se refiere á la facilidad y frecuencia con que se reunen, pero en cambio no llegan á ponerse de acuerdo.

De *El Diario Español*:

«Es opinion general en los círculos financieros, que quedará ultimada de un momento á otro, la operacion sobre bonos del Tesoro que el ministro de Hacienda tiene concertado en la casa de los Sres. Urquijo.»

«Y las demás operaciones de crédito cuando se ultimarán? ¿Lo ignora acaso *El Diario*? Pues ignora entonces lo que es mas importante que la apertura del Parlamento.»

No se ha resuelto aun la crisis política de Francia. En la imposibilidad de formarse nuevo ministerio, dada la actitud del general Mac-Mahon, se ha presentado á las Cámaras el ministerio derrochado el 14 de Octubre. Pero ¿cómo va este ministerio á conjurar los conflictos? ¿No es esto una nueva provocacion? Entre tanto que se hace la luz en tan graves asuntos, hé aquí los despachos que publica nuestro apreciable colega *El Imparcial*, no sin llamar la atencion de nuestros lectores sobre el

sentido de las palabras de los periódicos orleanistas, cuyo extracto se contiene en el primero de los despachos:

«Paris 8 (11 50 noche).—Siete individuos de las derechas conferenciaron anoche con el mariscal Mac-Mahon para escitarle á que perseverara en la política inaugurada el 16 de Mayo.

El mariscal respondió á los delegados con bastante reserva, limitándose á hacerles notar que las circunstancias actuales son sumamente graves, y el apoyo del Senado dudoso, por lo menos para todo lo que no sea una política de transacción.

El *Soleil*, periódico orleanista, dice que el veto de confianza al gobierno, proyectado por los senadores de las derechas, sería una provocación al Congreso cuya libertad de juicio no debe cobrirse con ningún género de imposiciones.

El *Moniteur*, de la misma significación política que el anterior, declara que los constitucionales prefieren la dimisión del mariscal, á prolongar por más tiempo el conflicto de que está pendiente la suerte de Francia y añade que si los senadores constitucionales autorizaron al mariscal Mac-Mahon para disolver la Cámara de los diputados, no fué para ligarse á la actual política, sino para facilitar la consulta al cuerpo electoral cuyas resoluciones deben ser acatadas por todos los poderes.

El grupo constitucional está dispuesto á dar ejemplo de este respeto á la voluntad de la nación, con tanto mayor motivo, cuanto que la política de resistencia no serviría más que los intereses del bonapartismo.

Versalles 8.—La sesión del Senado no ha ofrecido interés alguno. La próxima se verificará el 14.

Los senadores se han constituido en secciones, resultando elegidos los candidatos republicanos en cinco contra nueve.

(No hallándose conformes estas cifras con las que trasmite otro despacho de Versalles, dudamos si nuestro corresponsal habrá querido decir cinco contra cuatro, ó cinco de nueve.)

Todos los grupos de ambas Cámaras celebran reuniones particulares con el principal objeto de resolver acerca del proyectado voto de confianza al gobierno.

El centro derecho lo ha discutido esta tarde largamente, manifestándose en estos debates las divisiones que trabajan al grupo. El gobierno había manifestado á sus amigos el deseo de que la proposición se presentara sin pérdida de tiempo.

Ventuno de los senadores del centro derecho han declarado en la reunión que estaban dispuestos á votar en contra.

Las izquierdas se han reunido también á las ocho de la noche, pero no separadamente. Los republicanos guardan la mayor reserva sobre los acuerdos allí adoptados. Lo único sabido es que se ha nombrado un comité compuesto de 18 individuos con facultades amplias.

Los senadores de la derecha se hallan celebrando otra reunión.

El duque de Broglie se muestra muy afectado por la división del centro.

Cámara de diputados.—Abierta la sesión á la hora reglamentaria, se da cuenta de la reunión de las secciones en las que aparecen elegidas todas las candidaturas republicanas para los cargos de las mismas.

Comienza la discusión de actas, siendo aprobadas sin discusión las de varios diputados electos.

Al llegar á la del distrito de Roquez, por donde aparece elegido un candidato ministerial, propone á la Cámara el aplazamiento, fundado en que las causas de su gravedad no son particulares de aquel distrito, sino extensivas á otros muchos, y por lo tanto deben ser objeto de una resolución general.

Al hacerse constar que la elección del candidato ministerial adolece de vicios graves, entre ellos el uso de papel de oficio en las candidaturas y otros documentos que revelan la coacción del gobierno, Mr. Paul de Cassagnac se opone enérgicamente á que se considere grave el acta, y el aplazamiento de su discusión.

Consultada la Cámara si deberán dejarse para más adelante todas las actas análogas lo acuerda en sentido afirmativo por 322 votos contra 200.

Se levanta la sesión para reanudarla por la noche.

Reanudada horas después continúa el examen y aprobación de las actas dudosas.

En este momento, que son las once y media, concluye la sesión quedando aprobadas 160 actas.

El *Standard* de Londres publica en un artículo que ha llamado mucho la atención, los siguientes datos sobre el ejército actual de la República francesa:

Empleando, dice, los recursos con que hoy ya cuenta, y reduciendo las guarniciones á lo necesario, Francia puede empezar ahora una campaña, presentando un total de 576 batallones de línea, 29 de cazadores, 296 escuadrones, 373 baterías de campaña, 57 montadas, 80 compañías de ingenieros, ó de otro modo: 19 cuerpos de ejército

con 616.000 hombres, 101.500 caballos y 2.052 cañones: seis divisiones de caballería con veinte y cinco mil ochocientos ginetes, y veinte y seis mil ochocientos caballos y 108 cañones; cinco cuerpos de infantería de reserva con 162.500 hombres, 20.000 caballos, 540 cañones; reserva de ingenieros, 4.500 hombres y 10.000 caballos; servicio de los cuarteles generales, 1.200 hombres y 1.500 caballos. Total: 840.000 hombres, 175.300 caballos, 2.700 cañones, sin contar los artilleros empleados en los arsenales y almacenes.

Tal es el ejército de la República. La *Epoca* puede tomarse el trabajo de hacer el estudio comparativo con el ejército del último imperio.

Insignificantes son las noticias de la guerra de Oriente.

Segun los últimos despachos oficiales rusos los movimientos de los cuerpos de ejército en la Bulgaria han sido los siguientes:

«El general Gurko, despues de haberse apoderado de Gorny Dubniak, en el camino de Sofía á Plewna, se estendió por ese camino al Norte y al Sud, ocupando en Dolni-Dubniak, que abandonaron los turcos el 18 de Octubre, y que se halla en la direccion de Plewna, así como á Lukwitz, que está en la de Orkhania.

El general Karasoff, que partió de Lowatz ó de Trajan para marchar á Etropol é inquietar la retaguardia de Cheketa-baja, llegó el 2 de Octubre á Teteven, donde los turcos habían construido siete reductos fuertes y treinta pequeños. Arrojó de allí á sus adversarios y se apoderó de gran cantidad de provisiones, útiles, cartuchos y ganado.

Dirigiéndose en seguida hácia el Norte, siguiendo el curso del Vad blanco, llegó el general Karasoff á Pestcherna, aldea situada al Este del camino de Sofía y al Sud de Lakovitz, cuya última localidad había sido ya ocupada por el general Gurko. Allí encontró á los cosacos del general Tcherevin, y ocupó en seguida con ellos y su propia infantería la aldea de Turski Iswor, en el camino de Pestcherna á Lowatz.

En la direccion opuesta; los rusos parecen haber tomado también la ofensiva, pero el éxito no les ha sido favorable.

Atribúyese á Mehemet-Ali la misión de ir en socorro de Plewna.

Nada nuevo de Asia. Algunos despachos confirman la entrada de los rusos en Erzerum.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Viena 8.—3:50.—Los sitiadores de Plewna se encuentran en una situación muy crítica se hacen grandes esfuerzos á fin de socorrerla.

Todas las fuerzas turcas disponibles se les ha dado orden para que inmediatamente cubran los caminos de Orkhania.

Paris 8.—9:18 (noche).—Noticias de Constantinopla dicen que Monrad, último sultán destronado, se ha restablecido completamente de su enfermedad. Confírmase que apoyado por su madre dirige la conspiración que tiene por objeto destronar al actual sultán elevándose al trono.

Idem id.—5:30 (noche).—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 70:60; el 5 por 100 id. á 105:55. El exterior español á 13 1/8. Amortizable á 28 1/4; interior español á 12 1/4; consolidado inglés á 96 1/16.

En la Bolsa se cotizaban los fondos españoles: exterior á 13 1/16; amortizable á 28 1/4; interior á 12 1/4.

Viena 9, 9:10 (mañana).—El ejército ruso que opera en Asia, ha tomado la plaza de Kañspachatabia, apoderándose de cuantas armas, víveres y demás efectos que tenían en ella los turcos. Han fusilado parte de la guarnición é inutilizado las defensas de la expresada plaza, lo que hace creer que no la retendrán en su poder y será abandonada inmediatamente.

Paris 9, 8:25 (mañana).—El embajador de Inglaterra en San Petersburgo, niega que haya recibido de su gobierno instrucciones para intervenir en las proposiciones de paz de que se ha hablado.

Alemania no ha hecho hasta ahora ninguna concesión á fin de llegar á una inteligencia con Austria en la cuestión del tratado de comercio. La prensa austriaca censura la intransigencia de Alemania.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Cronista*:

«La competencia entre el juez de Jijón y el gobernador de Alicante sobre atribuciones en el repartimiento de las aguas del pantano de Tibi, sobre la cual dió ayer dictamen el Consejo de Estado, resulta ganada moralmente por la administración civil, aunque el triunfo legal corresponda al juez de Jijón.

La votación resultó empatada en el Consejo, y fué decidida por el voto del presidente, quien, según costumbre de aquel alto cuerpo, apoya siempre que hay empate el dictamen de la sección ponente. En el caso actual, votaron por el gobernador 15 consejeros y 14 por el juez; pero como el presidente debió opinar en favor del dictamen

de la sección, y esta había dado parecer favorable al juez, resultaron 15 votos de una parte y 15 de otra, ganando por consiguiente los que en realidad habían perdido.

Ha sido nombrado director interino del ferrocarril del Norte el ingeniero de caminos D. Eduardo Saavedra.

Restablecido el paso por el puente que se hundió hace dos meses, el tren-correo de Aragón y Cataluña sale como antes, de Madrid, á las siete y 45 minutos de la noche, recibiendo hasta las seis y media la correspondencia que se deposita en los buzones de la administración central.

Hállase abierto ya el depósito central para remitir objetos á la Exposición de París.

Se han establecido cuarentenas en los puertos egipcios para todos los buques que procedan de puertos infestados de enfermedades contagiosas.

El martes terminó en la audiencia de Barcelona la vista de la causa sobre asesinato de Pablo Ivesa, incoada por el juzgado de San Beltran de aquella ciudad, habiéndose pedido la confirmación de la sentencia consultada.

Una nueva desgracia ha ocurrido al señor Rojo Arias; la muerte de su hijo don Ignacio, jóvencito de 18 años de edad.

Esta tarde á las cinco dará el Sr. Labra su primera conferencia sobre «derecho internacional público» en la Institución libre de enseñanza.

Al anoche del domingo último tuvo lugar una levitanda discusión á palos, tiros y cuchilladas en el arrabal de Jesús de Tortosa; Total, dos heridos.

El gobernador de la provincia ha impuesto á la Sacramental de San Nicolás una multa de 500 pesetas por haber trasladado un cadáver sin la competente licencia y admitir además el ingreso de un nuevo miembro en la archicofradía contra lo prevenido en una real orden reciente.

Parece que la liga de propietarios de Valencia, en vista de la notable diferencia que aparece en los honorarios que los juzgados municipales exigen por los juicios de desahucio, va á acudir al ministro de Gracia y Justicia pidiendo un arancel especial que fije dichos honorarios.

Se sabe que ha llegado sin novedad á Singapur el vapor mercante *Victoria*, que salió el 1.º de Octubre de Cartagena con marinería para Filipinas.

Segun el *Diario* de Castellón, parece que han surgido graves desavenencias entre los vecinos del pueblo de Canales y su ayojo Sacañet, habiendo llegado a vías de hecho. El juez de primera instancia, acompañado de la guardia civil, se ha personado allí.

Ha vuelto á encargarse de la capitania general de Aragón el teniente general señor Castillo.

El Consejo de Instrucción pública acordó ayer la creación de dos cátedras en las universidades de Madrid y Barcelona respectivamente, de la facultad de Ciencias.

El Consejo se ocupó despues del expediente relativo á los profesores espiritistas, opinando en voto particular el Sr. Barrantes porque fuesen separados, mientras que el Sr. Colmeiro pidió, en apoyo del dictamen presentado, que se les trasladase, toda vez que el espiritismo no está considerado como escuclaherética.

El expediente quedó sobre la mesa para continuar su discusión en el próximo Consejo. En el de ayer tomó posesion el nuevo consejero, señor marqués de Pidal.

Dice una carta de Carratraca que el lunes por la noche escargó una tormenta horrosa, causando grandes estragos en una ermita situada en la cumbre de la sierra que domina al pueblo, de donde nacen las aguas medicinales, con la particularidad de que paredes, torres, cristales, altares, cerraduras, cuadros, todo quedó destruido, excepto las imágenes.

Ha llegado, Madrid el general Serrano Bedoya.

Ayer se han concedido autorizaciones para publicar las revistas quincenales *La Industria* y *La Ilustración Venatoria* á los señores D. Mañas Lopez y D. José Gutierrez de la Vega respectivamente.

Anoche á las diez se arrojó una anciana, de sesenta años de edad, de un cuarto tercero de la casa número 18 de la calle de

San Vicente. La desgraciada suicida quedó muerta y colgada de las ropas en la cruz de hierro de un pozo que hay en el patio de la casa.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13,05 al contado, 12,07 1/2 fin de mes y 13,20 al próximo, dinero.

Esta madrugada era muy difícil la comunicación telegráfica de la línea de Barcelona por causa de las aguas.

El servicio se hallaba bastante retrasado.

Se ha verificado en Barcelona la prueba oficial de un cepillo movido por un motor de gas, merced al cual se hacen con suma precisión las muescas de las ensambladuras que forman los ángulos de los marcos. La rapidez con que se verifica la operación es tal, que permite fabricar al día centenares de marcos.

En virtud de orden expedida ayer por el ministerio de Hacienda, el Banco de España ha quedado encargado de pagar los intereses y la amortización en su caso, de los bonos del Tesoro.

El célebre funámbulo Blondin hizo una gran fortuna, y con ella emprendió un negocio de vinos que le ha costado la pérdida de todo su capital en poco tiempo. Actualmente vuelve á ejercer su antigua profesión, y dice que tiene el presentimiento de que morirá de una caída. Nos alegraremos de que se equivoque.

Va á establecerse en Ramales la primera fábrica de fundición de acero en España y van á montarse también talleres en Santona.

Parece que tropieza con algunas dificultades el concurso para el arriendo y obras de embellecimiento de los Jardines del Retiro, siendo posible que vuelva el expediente al ayuntamiento para que se formulen y determinen las bases y condiciones á que habrá de sujetarse el mencionado concurso.

Háblase de una próxima reforma en la enseñanza agrícola.

El Sr. D. Jacinto María Ruiz ha dirigido un comunicado á *El Popular*, diciendo que le han sido robadas de un saco de noche todas las alhajas de su señora é hija.

Ayer quedó el 3 por 100 francés á 70:60; el 5 por 100 á 105:55; exterior español á 13 5/8; amortizables á 28 1/4; interior á 12 1/4; consolidados á 96 1/16.

Bolsin: exterior á 13 1/16; amortizables á 28 1/4; interior á 12 1/4.

Hace pocos días se reunían á comer en Paris, Víctor Hugo, Nicolás Salmeron y Ernesto Renan, en casa y por invitación del primero.

Ha llegado á esta corte, procedente de París y últimamente de Barcelona, el famoso domador de fieras Sr. Bidet, el cual posee la mejor colección del mundo. Dentro de breves días podrá el público de Madrid admirar tan raro espectáculo, en cuanto el ayuntamiento haya autorizado al Sr. Bidet su brillante exposición.

Una carta de la isla de Cuba dice que el general Martínez Campos ha concedido la libertad á 22 prisioneros de guerra que se encuentran encerrados en el cuartel de la Merced de Puerto-Príncipe.

Una jóven que habitaba con sus padres en la calle de la Roquete, ha sido involuntariamente envenenada por su padre que le ha administrado una fuerte dosis de clorofórmico en vez de un calmante que el médico había propinado. Ambos frascos se encontraban sobre un estante, y el infeliz, en su precipitación, ha tomado uno por otro.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que el sueldo de los generales empleados que disfruten licencia, durante la cual sea necesario nombrar quien los sustituya, será el de 7.500 pesetas los contraalmirantes y sus asimilados, y 11.500 los vice-almirantes.

El señor marqués de Novaliches se ha encargado de la presidencia del Consejo de la caja de huérfanos inútiles de la guerra civil.

En el pueblo de Alberta (Zaragoza) se ha cometido en la madrugada del día 5 un horrible asesinato en la persona de doña María Fernandez.

El autor del crimen ha sido sometido al juzgado correspondiente.

La junta de agricultura trabaja con actividad para promover la concurrencia de espositores, y es casi seguro que conseguirá en sus gestiones satisfactorios resultados.

Segun vamos en un periódico francés, dícese que un ingeniero austriaco ha encontrado el medio de reemplazar en el mecanismo de la máquina de coser el movimiento de los pedales tan nocivos á la salud de las mujeres, por un resorte, al cual se da cuerda como á un reloj y que puede hacerse funcionar á voluntad.

Parece que la diputación de Guipúzcoa ha negado la subvención de 50.000 rs. que se pidió para la formación de un *monte modelo* en aquella provincia para la cría del gusano de seda alimentado con la hoja de roble y enseñanza de cierto número de obreras para el hilado.

Se ha dispuesto que regrese del Norte el primer batallón del primer regimiento de Ingenieros, que un batallón del cuarto regimiento de dicho cuerpo, con la plana mayor, pase á Vitoria, destacando una compañía en Bilbao y otra en San Sebastian, y que el otro batallón del mismo sea destinado á Pamplona, destacando dos compañías en Jaca.

Se dice que de las diferentes causas que aisladamente se siguen con motivo de la ocupación á varias personas de botellas que contenían líquidos inflamables, se formará una sola que se unirá á la que se sigue sobre el suceso de los cohetes en la calle de la Fresa.

En las primeras horas de la mañana de ayer, fué hallado en el Barranco de Embajadores el cadáver de una mujer de unos 22 años de edad, con una monstruosa cortadura en el cuello.

Ignórase quién ó quiénes hayan sido los autores de este crimen.

Por enfermedad del Sr. D. Cirilo Alvarez, se ha encargado al Sr. Nandin de la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Para la cátedra de Agricultura, vacante en el instituto de Cádiz, ha sido nombrado D. Miguel Ortiz Cañabate.

A las tres de la tarde se reunirá hoy la comisión de Códigos para continuar discutiendo el voto particular del Sr. Entrala.

Parece que la llegada á Santander del capitán general del distrito se relaciona con el traslado á otro punto de los militares procedentes de Cuba que se hallan en aquel hospital y el arreglo para el inmediato y cómodo desembarque de los que en adelante lleguen á aquel puerto.

Parece que no se publicarán las actas de las sesiones de la comisión de Códigos, como habían anunciado los periódicos ministeriales, por haber surgido algunas dificultades.

Se ha conferido el mando de los vapores «Don Juan de Austria» y «Guadalquivir» á los tenientes de navío de primera clase don Manuel Pavía y D. Crescente García San Miguel.

Esta mañana estaba nevando copiosamente por el puerto de Guadarrama.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* un decreto nombrando una comisión de ingenieros de montes, encargada de proponer las reformas convenientes para la rectificación de los catálogos, señalando los montes que han de venderse y los que deben exceptuarse de la venta con arreglo á la ley.

El Sr. D. José Echegaray tiene encargo de contestar al discurso de recepción que debe pronunciar en la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, el nuevo académico Sr. Fernandez de las Casas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Una orden de dicho ministerio ha resuelto se observen las disposiciones siguientes:

1.º Los ayuntamientos que deseen obtener la moratoria que autoriza el artículo 45 de la ley de presupuestos de 11 de Julio último para el pago de sus atrasos con la Hacienda por los impuestos de consumos, 5 por 100 sobre ingresos municipales y por el impuesto personal, deberán solicitarlo del ministerio de Hacienda por conducto de las Administraciones económicas de las provincias.

2.º A la solicitud de moratoria deberá acompañarse una certificación del alcalde presidente, expresiva del total de débitos por todos conceptos, y el de los ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios y extraordinarios aprobados desde la fecha de los débitos hasta la de la solicitud, y un informe de la diputación

provincial acerca de los recursos y demás circunstancias del pueblo con relacion á la gracia que se pretenda.

3.^a Las Administraciones económicas, previa certificación de los débitos del ayuntamiento, expedida por el Jefe de la Sección de Intervención, informarán y remitirán con toda urgencia el expediente á la dirección respectiva, la que propondrá al ministerio de Hacienda la resolución que proceda. Contra lo acordado por dicho ministerio, otorgando ó negando la moratoria, no se dará ulterior recurso.

4.^a Las solicitudes de los ayuntamientos sobre compensación de débitos liquidados hasta 30 de Junio último, con los créditos que tengan á su favor las expresadas corporaciones, la que con arreglo al artículo y ley citados debe concederse en todo caso, deberán presentarse y se resolverán en primera instancia por las Administraciones económicas, con sujeción á lo dispuesto sobre compensación de débitos por los reales decretos de 17 de Abril y 12 de Junio de 1875, é instrucción de 18 de Junio y 23 de Setiembre respectivamente, sin mas variaciones que las que determina dicha ley, ó sea que los débitos lo han de ser necesariamente por los conceptos indicados, y sólo los liquidados hasta 30 de Junio último; y que los créditos, de cualquiera clase que sean, han de corresponder á los ayuntamientos por sus bienes ó derechos, ó como partícipes en las rentas públicas, pero no los que pudieran tener como cesionarios ó representantes de particulares ó corporaciones.

5.^a A consecuencia de lo dispuesto en la ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, dejan de ser admisibles desde la fecha de su publicación para la compensación ó pago de débitos atrasados, ya sean de los que comprenden los reales decretos de 17 de Abril y 12 de Junio de 1875, ya de los que determina el artículo 45 de la ley de presupuestos de 11 de Julio último, los valores: primero, las facturas de intereses de la Deuda correspondientes á los cinco semestres venidos en 1.^o de Enero, 1.^o de Julio de 1875, 1.^o de Enero, 1.^o de Julio de 1876 y 1.^o de Enero de 1877, llamados á convertir en Deuda amortizable con interés de 2 por 100 anual; segundo, los recibos provisionales del empréstito nacional de 175 millones de pesetas que no hayan sido convertidos en los títulos equivalentes; y tercero, los nueve décimos de los títulos del referido empréstito que, segun la misma ley de arreglo de la Deuda, están igualmente llamados á su conversión en amortizable.

Y 6.^a La resolución de los recursos que se interpongan contra los acuerdos de Administraciones económicas, y de las dudas consultadas por estas, corresponderá á las Direcciones generales de Contribuciones é Impuestos.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto del personal del ministerio fiscal de las audiencias en las fechas que se expresan.

GACETILLA.

Obra interesante.—Se ha publicado el cuaderno 17.^o de la Historia de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, con el retrato de Mendiri, conteniendo el texto, entre otros

interesantes capitulos, los siguientes: Vindicacion de Rada.—Vicisitudes de los carlistas navarros.—Arrigorriaga.—Mañaria.—El batallón de Mendigorria.—El carlismo en Vizcaya.—Amorovieta.—Fusilamiento de La Calle y de su hijo.—Breve mando de Echagüe.—Le reemplaza Moriones.—Se confiere el mando de Cataluña á D. Alfonso do Borbon y Austria.—Pretende ir á Cataluña D. Carlos.—Los carlistas en Cataluña.—Invasion de Reus.—Solsona, Berga y otros hechos.—Mando de Baldrich.—Vicisitudes de la causa carlista en Cataluña.—Condena D. Alfo los excesos.—Junta central de Calatula.—Lo rechaza la Junta.—Invasion de Manresa.—Accion de Sallent.—Inteligencias en Barcelona y Tortosa.—Algunos fondos.—Condena D. Alfonso los atropellos de los carlistas y el que se hiciera la guerra sin cuartel.—Savalls.—Operaciones en la provincia de Gerona.—Accion y toma de Vidrà.—Constancia de los carlistas catalanes.—Mando de Gaminde.—Republicanos y carlistas.—Castells en Manresa.—Orden para los ferro-carriles.—Digna energia de D. Alfonso.—Exposicion de la Junta de Calatula.—Encuentros.—Decretos y alocuciones.—Aragon.—D. Manuel Marco y Rodrigo.—El Maestrazgo.—Los partidos de la capa y de la manta.—Cueca y otros partidarios.—Intentos carlistas en diferentes provincias.—El cura de Alcabon.—Causas que contribuyeron á la guerra civil.—Antagonismo de la Junta militar vasco-navarra con el secretario de D. Carlos.—Disolucion de la Junta.—Juntas de periodistas en Burdeos.—Quejas.—Confusion.—Se confiere el mando á Dorregaray.—Actos de autocracia.—Cartas de Lizarraga.

Con el título de «Consideraciones sobre la conveniencia de un nuevo plan para la enseñanza de las matemáticas elementales», ha publicado D. Zoel García de Galdeano un trabajo interesante, no solo para los que se dedican á esta ciencia, sino para cuantos gustan de las investigaciones sobre la enseñanza que en esta obra reviste formas nuevas fundadas en una rigurosa lógica. Se vende al precio de 8 reales, en las librerías de Bailly-Bailliere y Darán.

El domingo próximo á las diez de la mañana se celebrará en el salon del Conservatorio de artes y oficios una conferencia agrícola, disertando sobre el tema.

«Errores y preocupaciones en agricultura» el señor D. Luis Maria Utor, ingeniero industrial.

La popular revista «Los Madriles» sigue proporcionando grandes resultados á la empresa del teatro de Apolo. El público, sin embargo, echa de ménos en la representación de esta zarzuela al señor Arderius, alejado de la escena por una reciente desgracia de familia.

De «La Revista Horticola» copiamos lo siguiente:

«Ahora que estamos próximos á entrar en la época bárbara de la destruccion de los nidos, y despues de recordar á nuestros estimados lectores lo mucho que sobre los pájaros hemos dicho ya en repetidas ocasiones, recomendamos la lectura de las siguientes líneas á los dueños de propiedades y agricultores en general.

El murciélago.—Es falso que ataque á las salsichas y jamones que se cuelgan en las chimeneas para curarlos. No hace daño al

guno ni chupa sangre de los niños, ni la leche de las vacas.—Se alimentan de moscas, abejorros, escarabajos, mariposas nocturnas, cuyas orugas causan tantos perjuicios, y otros insectos dañinos.»

En la última sesion celebrada por la Sociedad Geográfica discutió el Sr. D. Joaquín R. driguez sobre la procedencia indicada de las deidades conocidas en España antes de la dominacion romana y su curso á través de la Siria, Arabia, Egipto y Africa hasta España, apoyándose en textos de geógrafos é historiadores antiguos. Estudiando una lápida votiva de Trujillo, demostró que esta ciudad es la Castra Julia de Plinio y que carece de fundamento la opinion contraria sostenida recientemente en publicaciones extranjeras.

En la sesion próxima terminará sus conferencias sobre este interesante asunto.

En el 50 congreso de naturalistas y médicos alemanes que ha tenido lugar en Munich el profesor Sepp, pronunció el siguiente brindis.

«A la confraternidad de las naciones civilizadas de Europa, alemanes, franceses, italianos é ingleses debieran estar unidos y trabajar juntos en el adelanto de las ciencias y el desarrollo intelectual. Las guerras no debieran existir.»

Segun cuenta un revisero, en 1868 la diputacion de Navarra decidió pensionar para que estudiase la música en el Conservatorio de Madrid, á dos jóvenes dotados de facultades naturales extraordinarias.—El uno se llamaba Julian Gayarre: el otro Pedro Eleicegui.—Este se negó absolutamente á aceptar la distincion con que se le honraba, y en consecuencia vino solo Gayarre á la corte.

—¿Y Eleicegui?—preguntó no sé quién.

—Continúa haciendo admirar su voz en las calles de Pamplona.

—¿Cómo?

—Cantando la hora:—es uno de los serenos de aquella capital.

El sábado próximo se verificará en los salones de Capellanes el beneficio de los niños Cañadas, en el que tomará parte el aplaudido gimnasta del mismo nombre, que ha trabajado recientemente en el circo de Price.

La célebre «diva» Adelina Patti, ha obtenido un ruidoso triunfo en el teatro de la Escala de Milán.

En uno de los entreactos, el poeta Giuseppe Torre le dirigió una preciosa improvisacion.

Palomas mensajeras.—Los barcos pescadores de la costa de Francia y la Gran Bretaña, han comenzado á usar las palomas mensajeras con un éxito admirable. Cada buque suelta una de estas aves con un papel al cuello, manifestando la cantidad de pescado que ha cogido, la posicion en que se encuentra el barco, la direccion del viento, etc.

La paloma una vez suelta, dá tres vueltas alrededor del buque, y en seguida dirige el vuelo hácia la costa con gran presteza. Algunas de estas mensajeras han corrido 25 y aun 30 millas en algunos minutos. Al llegar á tierra se envia un remecedor, si el viento no es favorable, que va al encuentro del buque que ha remitido el mensaje, ganando de esta manera tiempo y dinero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 100, ó SEAN 86 PSETAS.

Precio de emision:

86 por 100, ó sean 86 pesetas

El cupon semestral vence 1.^o de Abril y 1.^o de Octubre de cada año.

EL BANCO HIPOTECARIO, deseoso de poner sus cédulas hipotecarias al alcance de las fortunas mas modestas, proporcionando de esta suerte á los pequeños ahorros una colocacion que ofrezca un interés razonable, de cuya manera se estimula en las clases populares el desarrollo de los hábitos de orden, de economía y moralidad, ha resuelto dividir una parte de sus cédulas en fracciones que representen un capital mas corto, pero proporcionalmente con las mismas ventajas, las mismas seguridades y el mismo interés.

Al acordar la emision de nuevas cédulas al 6 por 100, ha resuelto que una parte de ellas se dividan en quintos, ó sea en títulos de á 100 pesetas cada uno, con el interés de 6 pesetas anuales.

La emision de estas cédulas se hará por ahora en una cantidad muy limitada, al precio de 86 por 100, esto es, de 86 pesetas cada cédula.

Las cédulas de esta serie no se cotizarán en la Bolsa, para evitar en cuanto sea posible las oscilaciones en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencias y correajes.

El BANCO HIPOTECARIO se reserva la facultad de aumentar el precio de venta de dichas cédulas, segun anuncio que se publicará para conocimiento del público en el local destinado para la expedicion.

El Banco se encarga de conservar las cédulas bajo su custodia, si lo tienen por conveniente los interesados, que recibirán en este caso el oportuno resguardo nominal, pero no cobrarán por este servicio ninguna subvencion ni derecho.

A peticion de los dueños de las cédulas, hará préstamos sobre la garantía de las mismas, y se encargará de facilitar su venta; lo que permite al portador realizar los títulos sin demora alguna el dia que lo desee.

Producto ó beneficio de las cédulas.

El propietario de las cédulas cobrará 6 pesetas al año de intereses por cada una, es decir, 3 el 1.^o de Abril y 3 el 1.^o de Octubre de cada año.

Al precio de emision, que es el de 86 por 100, ofrecen un interés anual de 6,95 por 100, ó bien sea 6 pesetas, de rédito anual por cada 86 de desembolso.

Ademas el beneficio que resulta de la amortizacion por sorteo y reembolso á la par, es decir, de 100 pesetas por cada 86 empleadas.

Garantías.

Una hipoteca en bienes raíces, de valor doble ó triple, segun los Estatutos de la Sociedad.

El capital íntegro de la sociedad, que asciende á 80 millones de reales ya realizados, con el aumento de una reserva que pasa de cuatro millones.

La ley de 2 de Diciembre de 1872 la autoriza á emplear medios legales, seguros y expeditos para lograr la cobranza de sus préstamos.

Sobre estas cédulas no pesa, ni podrá en lo sucesivo pesa contribucion alguna, en razon á haber sido ya satisfecha sobre los préstamos que representan, al tiempo de la realizacion de éstos. Así está consignado en la ley.

El que desee comprar una ó mas cédulas, podrá acudir al local del BANCO, PASEO DE RECOLETOS, número 12, ó á sus comisionados en provincias.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 8 de Noviembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13 10.

Bonos del Tesoro de 3.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 72'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.^o de Julio de 1874, á 24'75 de 1876, á 00'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'40.

Acciones del Banco de España, á 200'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'10.

París, á 8 dias vista, 4'99.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Un tercero en discordia.—Lo que nunca muere (10a).

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El molinero de Subiza.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Los dos amigos y el dote.—Una criolla.—Baile.

TEATRO DE APOLO. (Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—Robinson.—Las sicilianas.

VARIÉDADES.—A las ocho y media.—Un nido de vboras.—Robo y envenenamiento.—Con el credo en la boca.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Variada funcion.—Baile.—Mr. Cascabel.—Miss Leona Dare.

RECREO.—A las ocho.—Un pollo en flambré.—Una noche de novios.—Perro, 3, tercero, izquierda.

SALONES DE CAPELLANES.—Café teatro cantante.—A las ocho.—La hija de su yerno.—Baile.—Bandurrias.—Baile.—Los dos preceptores.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

su país cuando le permito amar á miss Mary Graffton.

—No he dicho eso: en primer lugar sabeis muy bien que miss Mary Graffton no me ama, y para consolarse uno de un amor perdido, es preciso que halle otro. Y luego aqui no se trata de mí, sino de ese jóven. No parece sino que la que deja allá es una Elena, por supuesto, antes de que conociese á Paris.

—¿Pero deja alguien allá este caballero?

—Mas bien le dejan.

—¡Pobre jóven! En realidad le está bien empleado.

—¿Y por qué?

—¿Por qué se vá?

—¿Creeis que se haya ido por su gusto?

—¿Con qué ha sido obligado?

—En virtud de órden, querida Stewart.

—¿Orden de quién?

—A ver si lo adivináis.

—¿Del rey?

—Exactamente.

—¡Ah! ahora caigo.

—Al menos no digáis nada.

—Ya sabeis que en cuanto á discrecion soy un hombre, ¿con que el rey es quien le aleja?

—Sí.

—¿Y se aprovecha de su ausencia para robarle su amada?

—Sí; y el pobre muchacho, en vez de darle las gracias al rey, no hace mas que lamentarse.

—¡Dar las gracias al rey, porque le roba su amada! En verdad, señor, que lo que estais diciendo no

—No, replicó la jóven; no hagais tal cosa, señor, pues mi casa es demasiado reducida para hospedar semejantes huéspedes.

—Entonces os daré á Hampton-Court para que coloquéis los lienzos.

—No seais tan generoso, señor, y amad por mas tiempo: esto es cuanto pido.

—Os amaré eternamente; creis que sea bastante?

—Veo que os reis.

—¿Pues quereis que lloré?

—No; pero quisiera vero algo mas melancólico.

—A Dios gracias, hermosa mia, lo he estado bastante tiempo, pues he oportado catorce años de destierro, de pobreza y de miseria: paréceme que ya es deuda satisfecha, y luego la melancolia afea.

—No, y si no, ahí teneis al jóven francés.

—¡Oh, el vizconde de Bagelonne!... ¿Vos tambien? Dios me condene, pero creo que, unas tras otras, todas se van á volver locas... El vizconde tiene motivos para estar melancólico.

—¿Cuáles?

—¿Será preciso tambien que os revele los secretos de Estado?

—Si lo será, si yo quier, puesto que habeis dicho que estabais dispuest á hacer todo lo que yo quiera.

—Pues bien; echa de mnos á su país aqui. Estais satisfecha?

—¿Echa de mnos á supais?

—Sí; lo cual prueba queis un tonto.

—¿Y por qué?

—Porque no comprendo que pueda acordarse de

—Milord, dijo: Mr. de Bragelonne es feliz; puesto que ama y es correspondido; de consiguiente, no necesita de médico.

—Mr. de Bragelonne, dijo Buckingham, está en visperas de contraer una grave enfermedad; y ahora mas que nunca necesita que su corazon se ponga en cura.

—¡Explicaos, milord! replicó con viveza Raul.

—No, me explicaré poco á poco; pero si lo deseais puedo decir á miss Mary lo que vos no podeis oír.

—¡Milord! me teneis en un cruel suplicio; algo sabeis por fuerza.

—¿Se que miss Mary es el objeto mas encantador que un corazon enfermo puede apetecer.

—Milord, ya os he dicho que el vizconde de Bragelonne ama en otra parte, dijo la jóven.

—Hace mal.

—¿Segun eso, milord, sabeis que hago mal?

—Sí.

—¡Pero á quien ama! exclamó la jóven.

—A una mujer indigna de él, dijo tranquilamente Buckingham, con esa calma que solo un ingles puede hallar en su cabeza y en su corazon.

Miss Mary Graffton dió un grito, que no menos que las palabras pronunciadas por Buckingham, hizo pintarse las mejillas de Bragelonne la palidez del sobrecogimiento y la imágen del terror.

—¡Duque, exclamó; habeis pronunciado palabras tales que me obligan á ir á buscar inmediatamente su explicacion en Paris!

—Os quedareis aqui, dijo Buckingham.

—¡Yo!

VIZCONDE DE BRAGELONNE

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º. Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º. Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUERTO, Corredera Baja, 43.



CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion, que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, si, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña, el dia 31 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
De idem, el dia 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Comp^a; Barcelona, D. Ripol y Comp^a; Santander, Angel B. Fernandez y Comp^a; Coruña, E. de Guardia; Valencia, Dart y Comp^a; Alicante, Faez Hermanos y Comp^a; Madrid, Julian Moreno, Aleria, 28.

DEPOSITO DE ROPAS.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE.

Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carricks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricót, levitas y toda clase de prendas de vestir. También se alquilan fraes y toda clase de prendas.
Silva 22, tienda.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 16 de Noviembre saldrá de Cádiz, y á 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CAOIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galero y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPEGHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

UNA FABRICA DE PAÑUELOS

PIDE
UN REPRESENTANTE EN ESPAÑA.
Dirigir los ofrecimientos al Sr. Capliez-Brunet, á Cambrai
FRANCIA.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

PASTA PECTORAL DE P. LAMOUROUX

Esta pasta es de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en París, rue Valenciennes, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de P. Lamouroux es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más celebrados le recomiendan con especialidad.

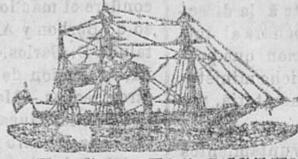
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

(POR VAPOR)

DE

NAVEGACION



AL

PACIFICO.

VAPORES CORREOS INGLESES.

(para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Gairil, Vigo y Lisboa. Admiten carga á fleta y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY & CALLAO.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
PROTE	Rs. 2475	Rs. 1600	Rs. 1050	Rs. 2421	Rs. 1600	Rs. 1045	Rs. 2345	Rs. 1590	Rs. 1054
Madrid (via Lisboa) . . .	2940	1950	1175	2430	1600	1175	2345	1590	1054
Santander, Coruña ó Vigo	2770	1880	1175	2430	1600	1175	2345	1590	1054
Lisboa									

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieren diferir el viaje, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, salen los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar el viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diriirse al agente general de la Compañía,
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12. MADRID.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE,
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.
71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, la parálisis, los babilidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencias, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal, el histerismo y desarreglos monstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, reumatismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurostético, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de los niños. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento. Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.
DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

Aviso favorable
DEL
CONSEJO DE SANIDAD
DE
Francia

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados
DESDE
HACE 50 AÑOS
POR LAS CALIDADES
MÉDICAS

Vejigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblitos pequeños.
Papel de Albespeyres.—Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin color ni olor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 73, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

—Si.
—¿Y por qué?
—Porque no tenéis derecho á marcharos, y no se deja el servicio de un rey por el de una mujer, por mas que sea tan digna de ser amada como miss Mary Grafton.
—Entonces, informadme.
—Lo haré. ¿Pero os quedareis?
—Si, como seais franco conmigo.
En eso estaban, y sin duda Buckingham iba á decir, no todo lo que habia, sino todo lo que sabia, cuando por el extremo del terrado apareció un criado del rey, y se adelantó hácia el pabellon en donde estaba el rey con miss Lacy Stewart.
Aquel hombre precedía á un correo cubierto de polvo, que parecía haber echado pié á tierra algunos momentos antes.
—¡El correo de Francia, el correo de la princesa! exclamó Raul reconociendo la librea de la duquesa.
El hombre y el correo hicieron avisar al rey mientras el duque y miss Grafton cambiaban entre sí una mirada de inteligencia.

Carlos II se habia propuesto probar á miss Stewart que no pensaba mas que en ello, y en su consecuencia le prometió un amor semejante al que su abuelo Enrique IV habia profesado á Gabriela.
Desgraciadamente para Carlos II, eligió mai dia, pues fué precisamente uno en que á miss Stewart se le puso en la cabeza dar celos al rey.
Así fué que en vez de extremecerse al oír aquella promesa, como se lo esperaba Carlos II, se echó á reir.
—¡Ay, señor! exclamó al dejar su risa; si tuviese la desgracia de pedir una prueba de ese amor, ¡cuán fácilmente se veria que mentis!
—Escuchad, le dijo Carlos; ya conocéis mis lienzos de Rafael y el precio en que los tengo. También sabéis que todo el mundo me los envidia. Mi padre los hizo comprar por Van-Dyck. ¿Queréis que los haga trasladar hoy mismo á vuestra casa?

es nada galante para las mujeres en general, y en particular para los amantes.
—Pero comprended bien lo que os digo: si esa mujer que el rey le roba fuese una miss Grafton ó una Stewart, estaria lo mismo que él, y aun todavía me parecería poco; ¡pero una muchacha flaca y coja!... Vaya al diablo la fidelidad, como dicen en Francia: rehusar á una rica por otra pobre; á una que le ama por otra que le engaña. ¿Se ha visto cosa igual?
—¿Creéis que Mary desee seriamente agradar al vizconde? señor.
—Si que lo creo.
—Pues bien; el vizconde se acostumbrará á Inglaterra. Mary tiene buena cabeza, y cuando quiere, quiere bien.
—Mi que: ¡ida miss Stewart, si el vizconde ha de aclimatarse en este pais, no hay tiempo que perder: antes de ayer ha venido ya á pedirme permiso para marchar.
—¿Y se lo habeis negado?
—¡Yo lo creo! El rey, mi hermano, toma muy á pecho que ese jóven esté ausente, y en cuanto á mí, tengo interesado en ello mi amor propio; no quiero que se diga que he presentado á ese jóven el cebo mas noble y dulce de Inglaterra.
—Galante estais, señor, dijo miss Stewart con un mohin encantador.
—No hablo de miss Stewart, dijo el rey; ese es un cebo real, y puesto que yo he pica en él, no quiero que otro pique: en una palabra, no es justo que ese jóven desaire mis obsequios: se quedará entre nosotros y se casará aquí ó Dios me condene.